

---

## CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 19 de marzo de 2015

ACTA N° 06/2015

Siendo las 09:40 del día diecinueve (19) de marzo de dos mil quince (2015), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

### Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y Firma Acta de la sesión anterior.
3. Informe Dirección.
  - 3.1. Sesión Red Colombiana de Posgrados:
  - 3.2. Calificaciones seminario “Cátedra Doctoral” 2014-3.
  - 3.3. Invitación INSOR.
4. Programación sustentación: André Arturo Venegas.
5. Solicitud estudiantes:
  - 5.1. María Inés Baquero: solicitud aval pasantía de investigación.
  - 5.2. Nelson Andrés Molina: derecho de petición nota cátedra doctoral.
  - 5.3. Consuelo Céspedes: solicitud homologación entre espacios de formación.
6. Solicitud profesores:
  - 6.1. Dra. Bárbara García: propuesta nuevo evaluador interno tesis doctoral.
  - 6.2. Dra. Bárbara García: solicitud apoyo institucional.
  - 6.3. Dra. Carmen Alicia Martínez: entrega texto del libro resultado de investigación.

- 6.4. Dra. Marieta Quintero: solicitudes apoyo institucional.
7. Varios:
- 7.1. Dra. Bárbara García: análisis al proyecto de acuerdo del estatuto docente.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor William Manuel MORA.

### 2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 05 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

### 3. Informe Dirección.

#### 3.1. Sesión Red Colombiana de Posgrados.

En la sesión de la Red Colombiana de Posgrados llevada a cabo en el municipio de Guatapé, Antioquia, se informó a los delegados de la Universidad Distrital, la profesora Sandra Soler y el profesor Roberto Ferro, acerca de la organización del Comité Ejecutivo de la Asamblea, a la cual asisten los coordinadores de los programas de Posgrado de cada universidad.

Actualmente la Universidad de Antioquia está a cargo de la coordinación de la Red, la cual ha circulado el primer borrador del convenio sobre movilidad de profesores y estudiantes entre las 83 universidades cooperantes en la Red. Esta Red se divide en nodos los cuales realizarán sesiones mensuales durante todo el año, y organizarán el coloquio de Posgrados en el mes de agosto en la Universidad de Antioquia.

#### 3.2. Calificaciones seminario “Cátedra Doctoral” 2014-3.

El CADE discutió el reporte de notas del seminario: “Cátedra Doctoral” del periodo académico 2014-3.

Teniendo en cuenta que algunos estudiantes de la sede Universidad Distrital reprobaron el seminario por no asistir mínimo al 80% de las sesiones, y que el Art. 35 del Estatuto Estudiantil de la Universidad Distrital dispone un porcentaje mínimo 70% para aprobar una asignatura, el CADE propondrá a la Dirección del Doctorado sede UPN llegar a un acuerdo respecto a la evaluación de los estudiantes de la sede Universidad Distrital, permitiendo que los estudiantes que reprobaron el seminario presenten un nuevo ensayo basado en las sesiones a las que faltaron, estos trabajos serán calificados por los profesores Marieta Quintero y Juan Carlos Amador, quienes reportarán la calificación que será promediada con la nota obtenida en el seminario.

### 3.3. Invitación INSOR.

La Directora General del Instituto Nacional para Sordos INSOR, Sra. Rubiela Alvarez Castaño, solicita cooperación para contar con un auditorio y sonido para desarrollar el conversatorio denominado: “*Hacia dónde va la educación de los sordos*”, organizado en alianza con la Red Alter-Nativa.

El CADE acusa recibido y decide aprobar el apoyo solicitado. Se reservará un auditorio para los días 25, 26 y 27 de marzo de 8:00 a 5:00 pm, y se divulgará el evento por los canales de comunicación del doctorado.

### 4. Programación sustentación: André Arturo Venegas.

El Doctorado Interinstitucional en Educación invita a la comunidad universitaria a la sustentación pública de la Tesis Doctoral del Doctorando Andrés Arturo Venegas del Énfasis de Educación en Ciencias.

Título de la Tesis: *"Diversidad Cultural, Enseñanza de las Ciencias e ideas de Naturaleza de Niños y Niñas"*

Directora: Dra. Adela Molina Andrade

Jurado Evaluador:

- Dr. Charbel El-Hani, Universidad Federal de Bahía, Brasil
- Dr. Miguel Hugo Corchuelo, Universidad del Cauca, Colombia
- Dra. María Cristina Cifuentes, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Fecha de Sustentación: Martes 14 de abril, Auditorio Edificio de Investigadores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sede Aduanilla de Paiba.

## 5. Solicitud estudiantes:

### 5.1. María Inés Baquero: solicitud aval pasantía de investigación.

El CADE avaló por un valor de diez (10) créditos académicos la realización de la pasantía de investigación de la doctoranda María Inés Baquero Torres, en la Facultad de Educación de la Universidad de San Martín, Argentina, bajo la dirección de la Dra. Valeria Llobet, y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, bajo la dirección de la Dra. Miriam Kriger, entre el 06 de abril y el 06 de mayo de 2015.

La asignación de los créditos académicos se realizará una vez la doctoranda presente el informe de pasantía correspondiente a más tardar un (1) mes después de haberla finalizado, adjuntando los productos comprometidos en su plan de trabajo.

### 5.2. Nelson Andrés Molina: derecho de petición nota cátedra doctoral.

El estudiante presenta un derecho de petición, en el cual solicita copias digitales, verificables en cuanto a su autenticidad, de las fechas en las que no aparece la firma de asistencia del estudiante al seminario del periodo académico 2014-3: “Cátedra Doctoral”, ofertado por la sede Universidad Pedagógica Nacional.

El CADE acusa recibido y remitirá la solicitud a la Dirección del Doctorado sede Universidad Pedagógica Nacional, contemplando los tiempos dispuestos por Ley para emitir la respuesta a la petición.

### 5.3. Consuelo Céspedes: solicitud homologación entre espacios de formación.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Arturo Guevara, solicita homologar los cuatro (4) créditos del seminario: “Argumentación, Discursividad científica y educación”, cursado en el periodo académico 2013-3 en el espacio de formación en Énfasis EFE, al espacio de formación de Educación y Pedagogía EFEP.

El CADE acusa recibido y decide aprobar la homologación. Así las cosas, la estudiante ha dado cumplimiento a los 16 créditos académicos de EFEP y a los 15 créditos académicos de EFE.

## 6. Solicitud profesores:

### 6.1. Dra. Bárbara García: propuesta nuevo evaluador interno tesis doctoral.

Teniendo en cuenta la respuesta negativa del evaluador interno asignado por este Consejo, para evaluar la tesis doctoral del doctorando Mauricio Lizarralde Jaramillo, la directora de la tesis doctoral, profesora Bárbara García, propone el nombre del Dr. Juan Carlos Amador como

evaluador interno de la tesis doctoral.

El CADE acusa recibido, y atendiendo a la propuesta presentada, decide asignar al Dr. Juan Carlos Amador como evaluador interno de la tesis doctoral mencionada. La Dirección del programa procederá a enviar la invitación junto con el documento de tesis y el formato de evaluación.

### **6.2. Dra. Bárbara García: solicitud apoyo institucional.**

El CADE avaló la participación de la profesora Bárbara García, con una conferencia y un taller sobre Paz, Convivencia y Posconflicto en la Escuela Normal de Leticia entre el 18 y el 22 de abril de 2015.

De igual manera, el CADE aprobó otorgar el apoyo institucional para su desplazamiento, alojamiento y viáticos durante los días señalados, atendiendo al monto presupuestal con el que cuenta cada docente del programa.

### **6.3. Dra. Carmen Alicia Martínez: entrega texto del libro resultado de investigación.**

La profesora Martínez presenta una copia digital del libro que recoge los resultados del proyecto de investigación: *“El conocimiento profesional de los profesores de ciencias sobre el conocimiento escolar: dos estudios de caso en el Distrito Capital”*, y solicita aval para la publicación del libro por parte del programa, dado el previo aval del Énfasis de Educación en Ciencias.

El CADE acusa recibido y aprueba la publicación del libro, el cual entra a ser parte de la lista de publicaciones pendientes, que saldrán en los tiempos dispuestos según la próxima convocatoria de publicación.

### **6.4. Dra. Marieta Quintero: solicitudes apoyo institucional.**

**6.4.1.** El CADE aprobó el pago de honorarios a la Doctora Ángela Calvo de Saavedra, profesora de la Pontificia Universidad Javeriana, quien apoyará el seminario de Énfasis a cargo de la profesora Quintero: *“Narrativas en Educación. Emociones políticas en la construcción de una cultura política en la escuela”*, seminario doctoral aprobado por este Consejo en sesión N° 03/2015, dentro de la oferta formativa 2015-1.

**6.4.2.** El CADE solicitará a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación,

apoyo para la creación de un video del ambiente denominado “*Museo Virtual*”, en el marco del evento Museo Itinerante “*Adiós a la Guerra. Los Colores de la paz*”, que permita presentar los dibujos con sus relatos de niños y niñas, cumpliendo con las especificaciones técnicas, graficas y comunicativas de este tipo de espacios digitales.

**6.4.3.** El CADE aprobó reservar el espacio para el desarrollo del pre-congreso de la I Bienal de formación para la Paz, que se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2015.

## 7. Varios:

### 7.1. Dra. Bárbara García: análisis al proyecto de acuerdo del estatuto docente.

Dado el documento que circuló por e-mail institucional sobre el proyecto de reforma al Estatuto Docente (Acuerdo CSU N° 011/2002), el CADE discute sobre las implicaciones que traería este nuevo acuerdo, ya que altera lo dispuesto en el reglamento del DIE-UD (Acuerdo CSU N° 02/2010).

De otra parte, el CADE está de acuerdo con que para la elaboración de ese nuevo documento no se hizo ningún estudio de impacto ni de necesidad. El CADE propone discutir este documento en la próxima reunión de profesores para emitir un comunicado al respecto, el comunicado estará basado en lo elaborado por las profesoras Bárbara García y Adela Molina, junto con el aporte que cada profesor presente por escrito.

Siendo las 11:35, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado  
por

**SANDRA SOLER CASTILLO**

Presidenta  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado  
por

**WILLIAM MANUEL MORA**

Secretario(a) *ad-hoc*  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.  
Abril 09-2015.

Página 6 de 6  
Acta sesión CADE No. 06. Marzo 19 de 2015